

# EL ESPARTANO

SEMANARIO PUBLICADO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO ESPARTANO.-

Esparta, 17 de Agosto de 1958.

DIRECTOR: Nicasio Garcia Calero.-

Nº ::= 44.- =0= AÑO : IIº-

SUSCRIPCION ANUAL.....\$12.00.-

NUMERO SUELTO.....\$-0.25.-

SUSCRIPCION MENSUAL.....\$-1.00.-

-o-o-o-o-o-o-o COMENTARIOS o-o-o-o-o-o-o-

### LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS QUE POR RAZONES DE SU PROFESION U OFICIO, HAN DE USAR LOS DIFERENTES MEDIOS REMUNERADOS DEL TRANSPORTE.-

o-o

No hemos sabido aprovechar las continuas lecciones que nos dá la naturaleza, en nuestra constante lucha por nuestra subsistencia, y la de los que dependen de nosotros.-

Habiamos intencionalmente dejado este comentario para una oportunidad mas conveniente, debido al dolor y la pena que embarga a familias humildes.-

Pués bien, nuestra lucha, es la de señalar las anomalías y las cosas indebidas del ambiente local, provincial, y nacional.-

Hay una serie de problemas, que aparentemente, no tienen relación alguna con nuestro medio ambiente, pero si las aclaramos y las ponemos en conocimientos del público en general, podemos notar sencillamente, que cada uno de nosotros, es un eslabón de una inmensa cadena, o somos cada uno de nosotros, un diente de un gigantesco engranaje.-

Todos, absolutamente todos, necesitamos uno del otro.-

Pués bien, aquí nos consideramos obligados nosotros, a enfocar, un problema provincial con caracteres de nacional o de resonancia nacional.-

Las personas que hacen uso del servicio del transporte marítimos, necesariamente, necesitan seguridad personal.- Esa seguridad, están obligados a brindársela, tanto los empresarios, como las mismas autoridades.-

Las Empresas, tienen principalmente este deber, ya que son los responsables, de la seguridad que una nave pueda brindar a quienes en ella naveguen, sea, como pasajeros, o como tripulantes.-

El caso de la lancha Liberia

no es una novedad en Puntarenas, ya que erradamente se creó en que la costumbre hace ley, y aún los mismos tripulantes, toleran los abusos de sus patronos.-

La lancha Liberia, que dejó un trágico saldo de dos muertos y varios heridos, no prestaba seguridad alguna, para los tripulantes, ni para los pasajeros.-

La Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, en otros tiempos una floreciente Empresa Naviera, cuando la dirigieron personas que conocian a fondo la responsabilidad de la Empresa, tales como Mr. Chale, Mr. Thomas Dwig, don Manuel Burgos, don Gorgonio Herrero, don Emilio Schult, y otros que se nos escapa de la memoria, fueron personas, que ponian su amor y todo su corazón, por la eficiencia de los servicios y la responsabilidad de los tripulantes, y la seriedad de la Empresa para la cual trabajaban.-

Había garantías, ellos personalmente examinaban las embarcaciones, y personalmente se daban cuenta de las anomalías que habian en el servicio, en la parte motriz, o en el servicio de tripulación, o en la estructura de las naves.-

La libería que está en no muy buenas condiciones, salió sin bote salvavidas, y sin los salvavidas de madera que antes habian (de corcho) en cantidad suficientes para pasajeros, y tripulantes.-

El Sindicato de la Marina de Puntarenas, ya habia solicitado a la Empresa, la atención necesaria para esa lancha.-

Las Organizaciones sindicales deben también tener mas responsabilidad para sus afiliados. Precisamente los trabajadores se agrupan en esta clases de organismos, no con el interés de pedir aumentos de salarios que no se merecen, sino pedir seguridad y garantías, para sus componentes.-

Una organización que funcione (pasa a la pagina dos)

COLUMNA DE LA LIGA ESPARTANA DE PROTECCION CULTURAL.-----

=o=  
Esta columna se publica bajo la responsabilidad de la Junta Directiva de la Liga Espartana de Protección Cultural, llamada anteriormente Comité Pro-Estudiantes Espartanos del Liceo José Martí.-

Esta Junta Directiva, electa por voluntad popular, en asamblea general, se constituyó también desde su nombramiento en Comité Pro-Colegio de Secundaria en Esparta, y desde entonces estamos trabajando en Pro- del Colegio Espartano.-

Estamos recogiendo firmas para el memorial que pronto enviaremos al Señor Presidente de la República, a la Asamblea Legislativa, y al Ministro de Educación Pública.-

Esperamos que ni un solo espartano quede sin firmar este documento.-

Cuando el proyecto sea presentado al Congreso, esperamos que ni un solo espartano residente en la Meseta Central deje de asistir para dar su apoyo a los diputados que lo aprobarán.-

El señor Tesorero, don Octavio Ledezma invita a todos los padres de familia y socios de esta Liga, para que pasen a su Despacho y retiren los recibos correspondientes al presente mes de Agosto.-

Al expresarles nuestro agradecimiento, les reiteramos que cada Colón será gastado en beneficio exclusivo de los estudiantes.-

oooooooooooooooooooo

DE: Victor Hugo.-

"LA MUJER MADRE"

Hay una mujer que tiene algo de Dios por la inmensidad de su amor, y mucho de angel por la incansable solicitud de sus cuidados; una mujer que después de Dios, es lo más grande, lo más dulce y lo más sagrado. Que el mortal puede tener en esta vida de miserias y de sinsabores; una mujer que es la miel que endulza nuestras amarguras y la luz que disipa nuestras tinieblas, cuyo amor es inmutable, pues nos ama en tiempo de bonanza y en tiempo de escasez, de salud y de enfermedad, en vida y después de muertos, ora seamos buenos, e indignos, y malos e ingratos; una mujer que es la estrella de nuestro destino y que a su lado todos los dolores se olvidan y tal parecer todos nuestros males encuentran remedio; una mujer que piensa desde antes del nacimiento en el pedacito del ser, carne de su carne y vida de su vida, y espera con anhelos indecibles su llegada; una mujer que forma nuestro carácter, y educa y modela nuestra espíritu y que cuando nos dá su bendición, podemos ir tranquilos por los escabrozos

senderos del mundo, pues nos sentimos seguros y abroquelados de veras una mujer que mientras vive, no la sabemos estimar, pero que después de muerta, daríamos todo lo que tenemos por mirarla un solo instante, por recibir de ella una caricia y escuchar un solo acento de sus labios.- ESA MUJER ES LA "MADRE".-

\*\*\*\*\*

NUEVO JEFE POLITICO NOMBRADO PARA ESPARTA

El Señor Ministro de Gobernación, don Joaquín Vargas Gené, decidió hacer el nombramiento de la persona que remplazará al señor don Rafael Angel Calderón Monge, contra quien se habia levantado una información de la que consideró base suficiente, para prescindir de los servicios, del señor Calderón Monge, y de su Secretario y Auxiliar, don Pablo Castillo Chavarría.-

En lugar del señor Calderón Monge, fué designado al señor don Alfonso Soto Monge, a quien felicitamos por la designación en él recaída.- En lugar de don Pablo Castillo se nombró al señor Williams Kinderson Carvajal.- Esperamos que el señor Alfonso Soto Monge, tenga la oportunidad de dar a conocer una buena labor, lo cual deseamos de todo corazón.-

=====

T . I . C . C .  
RADIO CIMA - OPERANDO EN 940 KILO CICLOS EN SAN RAMON.-

ooo

Una nueva radioemisora, se perfila por las ondas etéreas.- Es la RADIO CIMA.-

Se dejó escuchar desde el 15 de Agosto, fecha de su inauguración, esta poderosa estación radiodifusora;-en Esparta, se oye con una claridad absoluta.- Sus programas, merecen nuestro elogio sincero.-

El sistema de noticiero, no dudamos será cada dia superior.-

Es nuestro deseo que llegue a ser esta estación de radio, una de las primeras.-

El Espartano tendrá abierta sus columnas, para colaborar con esa nueva planta,-radiodifusora.-

=====

EL CENTRO OLIMPICO DE RAFAEL HERNANDEZ LOBO, FUE LA QUE RESOLVIO LA MAYOR PARTE DE LOS PROBLEMAS DE LOS HIJOS Y ESPOSOS, QUE QUISIERON OBSEQUIAR ALGO UTIL EN EL DIA DE LA MADRE.-

EL CENTRO OLIMPICO RENUOVA CONSTANTEMENTE SU MERCADERIA Y PONE AL SERVICIO DEL PUBLICO TODA NOVEDAD EN SUS ARTICULOS.-

POR ESO ES EL LUGAR PREFERIDO POR TODOS.-

**"COMENTARIOS"**

viene de la página primera.....

dentro de las condiciones expuestas, está llenando su cometido para la cual fué creada, de otra manera, sería fomentar el servilismo, o la tiranía sindical. Nunca son buenos los extremos.-

En cuanto a la responsabilidad de las Autoridades, podemos decir, que precisamente, aunque para ello se requiere un individuo que sea un técnico o un buen y reconocido práctico en la materia, puede pedir o impedir el zarpe de una lancha, que no llene el mínimo de garantía y seguridad para quienes viajan y exponen la vida constantemente en busca del sustento diario.-

Por esto consideramos que debe procederse a una revisión periódica de las embarcaciones, así como hacer cursos de marina para preparar mejor a los trabajadores y para mayor seguridad de pasajeros.-

Es una economía mal entendida la que hacen algunos empresarios, al no querer tener en buenas condiciones sus embarcaciones, con buena cantidad de agua potable, con provisión no para un día, sino para una semana, en lanchas que hacen servicio de dos días, buenos compases, etc. Es así como Inspectores de Trabajos deben también desempeñar esta clase de labores por ser un trabajo muy exclusivo de ellos.- En próximos números continuaremos con este enfoque.-

=====

SE HA ORGANIZADO UNA JUNTA PROGRESISTA EN JUANILAMA. HA INICIADO UNA BUENA LABOR.-

Hemos tenido informes de que se organizó una Junta Progresista en Juanilama de Esparta.-

Ojalá que esta organización realice una buena labor, y no resulte como la Junta formada para Esparta, que hasta ahora en tanto tiempo que tienen de estar organizada, no ha hecho una labor propia, sino a hacer gestión repetida de lo que otros particularmente han hecho.-

Ya sabemos que las gestiones para la cañería de Juanilama, de San Juan Grande, El Barón, San Juan Chiquito y Nances de Esparta, es una labor comenzada, y secundada por el Municipio don Edwin Vargas, al igual que las gestiones del Colegio de Segunda Enseñanza en Esparta, éste Semanario va a ajustar 3 años de lucha continua, y hoy está secundada esta labor en forma activa, por la Liga Espartana de Protección Cultural, quienes ya han tenido conversaciones previa, con la Señora Ministro de Educación Pública, con los Diputados por la Provincia de Puntarenas, con el Lic. Mario Echandi y otros personajes que tie-

nen la autoridad necesaria para esta labor de bien social.-

Sabemos que siempre hay personas que tratan de aprovecharse de lo que otros hacen pero ya es de conocimiento general de quienes son la lucha, lo que pasa, es que esas personas, confunden las situaciones personalistas, y politiquerías, con el del mejoramiento cultural y moral de un pueblo.-

La Junta Progresista de Juanilama puede contar con nuestras columnas,-para un efectivo desarrollo

=====

NOVEDAD.-

El 9 de Agosto de 1958, fué botado al agua, el más grande submarino nuclear, del mundo, el "TRITON", norteamericano.- con un desplazamiento de 5900 toneladas, mide 135 metros de largo, 2 reactores, 13 oficiales y 135 marinos.- Su costo es de \$100.000.000.00.-

=====

SE VENDE DERECHO DE LLAVE DE UN LOCAL ESQUINERO, FRENTE A LA BOMBA DE GASOLINA "76" EN PUNTARENAS.- ENTENDERSE EN PUNTARENAS, CON EL LICENCIADO FERNANDO ALFARO ZAMORA Y EN SAN JOSE LLAMAR AL TELEFONO 5187.-

=====

DE: Manuel Corao Campos (Espartano residente en Palmar Sur de Osa)

DEDICADO con todo cariño para todas las Madres Espartanas.-

"SALUD MADRES ESPARTANAS"

Salud Madres de los Espartanos; con gran regocijo veo llegar el día dedicado a ustedes, Madrecitas pías, tus hijos mil besos con amor te damos. (mos.-)

X

Y que Dios que es misericordioso que sabe que ustedes son todo alegría, las llene de gracia en este gran día que es para todos el día más hermoso. (so.-)

FIN

=====

DE: don Octaviano Solano.-

"MAXIMAS ORIENTALES"

=====

Los hombres tienen una ventaja sobre los animales: La palabra.- Pero si las palabras no son discretas es preferible el animal al hombre.-

Tenemos dos ojos, dos oídos y nada más que una boca; lo cual quiere decir que debemos escuchar dos veces, mirar dos veces y hablar lo menos posible.-

El que se detiene a oír los ladridos de los perros, no llega nunca (pasa a la página cuatro)

=MAXIMAS ORIENTALES=

Viene de la página tres.-

-al término de su jornada.-

Quién manda a sus inferiores con demasiada imperio, suele encontrar a su vez, quién le haga sentir el peso de su despotismo abrumador.-

En caso de duda, piensa lo que quiere, pero no diga nada. Triste es pecar por un acto, pero es más triste pecar por una mala palabra. Es menos temible un buen alfanje que una mala lengua; el arma hiere, la injuria mata.-

No debe uno avergonzarse de preguntar lo que ignora. Es más lo que se ignora, que lo que se sabe.-

El sabio conoce al ignorante porque el ha sido ignorante; pero éste no puede nunca juzgar a aquel porque nunca ha sido sabio.-

El mejor amigo es un buen libro; cuando ninguno te acompaña él te consuela; no revela tus secretos y te enseña la sabiduría.-

El que se complace en oír murmuraciones, está en el número de los malidicentes.-

El, lo grande y lo pequeño, todo es relativo. En absoluto, solo Dios es grande.-

XX

DE: Rodrigo Calvo Zuñiga (Espartano)

" ME ENCANTO ES POR TI "

Era una tarde tranquila  
plena de sol tropical,  
vaga una risa se oía  
entre el murmullo del mar.-

-o-

Quedo un cantar muy cercano  
hizo sentirme feliz,  
y al soplo de una suave brisa  
el tierno canto voló.

-o-

Pero el consuelo ha quedado de  
aquella dicha fugaz,  
al contemplar en tus ojos  
todo el alegre mirar.-

-o-

Quiero que sepas morena  
que quien te canta soy yo  
quiero que guardes conmigo  
todo mi encanto por ti.-

XX

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA FILARMONIA DE ESPARTA, DON FERNANDO QUIROS MORAGA HACE USO DE LAS COLUMNAS DE "EL ESPARTANO" PARA DAR CONTESTACION AL ARTICULO AQUI MISMO APARECIDO.-

ooo

El Espartano, no coarta a nadie usar sus líneas para defenderse o dar explicaciones, a quien quiera hacer uso de éstas.-

Aquí don Fernando manifiesta que la razón que tuvo para no hacer el toque de la procesión de la Virgen de los Angeles el 3 de Agosto

en curso, fué por haberse encontrado enfermo el "bajista", y por no haber aparecido otros músicos a la hora que les había señalado.-

Que jamás hubiera querido hacer un mal papel en acto tan serio y tan de respeto como era el de la procesión citada.-

Que cosa diferente era el toque a un evento deportivo, en el cual no se nota una deficiencia, ya que el mismo acto en sí hace distraer a los oyentes en otra clase de actos, que no propiamente los religiosos.-

Otra cosa, es que, espera que la nueva municipalidad pueda llenar ese vacío tan profundo en este pueblo dotando a la mayor brevedad a la filarmonia con un instrumental nuevo.

Otra cosa de gran importancia, es ver como la Municipalidad emplea a los integrantes de la filarmonia, para sostenerlos aquí, ya que de otra manera, no podrá haber jamás un número suficiente de músicos para una filarmonia.-

Queda complacido don Fernando Quiros, y nosotros también aceptamos la excusa del señor Quiros.-

=====

CARTA QUE DIRIGE DON MANUEL CORAO CAMPOS A "EL ESPARTANO" y que GUSTOSAMENTE TRASCRIBIMOS.-

Sr. Nicasio Garcia C.- Director de El Espartano.- Esparta.- Estimado Sr.- Nuevamente me dirijo a Ud. para saludarlo afectuosamente en unión de los suyos, deseando se encuentre bien.-

Aprovecho la oportunidad para felicitar a los integrantes de la "Liga Espartana de Protección Cultural" por la columna que publican en "El Espartano" pues se ve la preocupación de dicha Liga por hacer de la juventud espartana, una juventud más culta, honesta, y responsable, y desterrar del ambiente el pachaquismo que tanto afea a los pueblos.

Agradezco altamente de antemano la atención dispensada a estas líneas y me suscribo de Ud. como siempre su atento y s.s. Manuel Corao Campos.-

=====

SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO COLONES CON SETENTA CENTIMOS, PAGO POR PRESTACIONES, LA MUNICIPALIDAD DE ESPARTA, AL SEÑOR PABLO CASTILLO CHAVARRIA.-

Del Acta Municipal hemos tomado el dato que seguidamente damos.-

Habiendose presentado personalmente don Pablo Castillo Chavarría, a la sesión Municipal, pidió que se le dieran ₡754.70, por prestaciones que le adeudaban.-

El Presidente Municipal y los demás miembros, no objetaron nada a la petición, y se ordenó pagar dicha suma.- Sin comentarios.-